



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 381- SE-2022

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 30 de setiembre de 2022
---	--

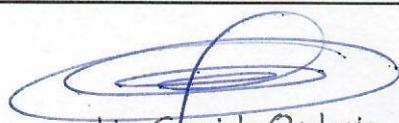
Objeto: PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SOLIDARIA - LINEAMIENTOS Y RENDICIÓN DE FONDOS

La Subsecretaría de Educación se dirige a ustedes y por su intermedio a las autoridades de las instituciones educativas bajo su dependencia con el fin de comunicar los lineamientos generales de la implementación de Proyectos Educativos Solidarios, e instructivo para la rendición de fondos por escuela, del Programa Nacional Educación Solidaria 2022.

La implementación del Programa Nacional Educación Solidaria 2022 se registrá mediante los siguientes anexos, para las escuelas seleccionadas y detalladas en el Anexo IV del presente documento:

Links de acceso a los Anexos:

Anexo I: Lineamientos generales del Programa Educación Solidaria 2022.	https://drive.google.com/file/d/1mWANoCmCICisv2oEotJWbZiJbN5c9UQ4/view?usp=sharing	
Anexo II: Planilla sugerida para el diseño de proyectos educativos solidarios.	https://drive.google.com/file/d/1BOydp8RmfbDtRw8LEatGAmYq4VbIMYA3/view?usp=sharing	


Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 381- SE-2022

Anexo III: Instructivo de rendición de recursos.	https://drive.google.com/file/d/1NuO-njKKXqNN3GcXs8DOf20eAWISaM6O/view?usp=sharing	
Anexo IV: Listado de escuelas que reciben financiamiento.	https://drive.google.com/file/d/12j-kb2PmOii5UHu6sx3Nz97RqG_bdqe1/view?usp=sharing	

Cordialmente,


Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"